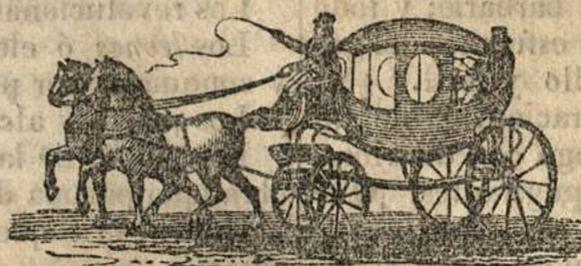


PRECIO PARA LA CAPITAL,

UN OCTAVO

DE REAL,

PUESTO EN LAS CASAS DE LOS
SUSCRITORES.

FUERA DE LA CAPITAL,

CUARTILLA,

FRANCO EL PORTE,

PUESTO EN LAS CASAS DE LOS
SUSCRITORES.

EL OMNIBUS.

AVISO A LOS REPARTIDORES.—Este periódico, que despues será diario, sale por ahora los Mártes Juéves y Sábados, y se vende á un real la decena ó un peso el ciento, en la calle de Cadena numero 10, imprenta de Vicente Segura Argielles. El repartidor que reuna cien suscritores, gana cuatro y medio reales diarios.

AVISO A LOS QUE QUIERAN ENCARGARSE DE ESTE PERIÓDICO FUERA DE LA CAPITAL.—A los señores que tengan cuenta corriente con la casa de Vicente Segura Argielles, se les remitiran sus pedidos, cargándoles el valor de los periódicos al precio que á los repartidores de la capital; mas, el importe de los portes del correo que es un real por libra. Los señores que no tengan cuenta pagarán adelantado, sea por libranzas pagaderas en México ó por conducto de sus correspondientes.

El régimen que estableció el gobierno español en América, fué el mas humano y el mas propio para su conservacion y engrandecimiento.

(CONCLUYE.)

Hemos llegado á un punto digno de la mayor atencion. Si la conquista de América se hubiera emprendido por alguna de las otras naciones de Europa, que eran capaces de llevarla á efecto en el siglo XVI, hubieran traído aquí, no misioneros y sacerdotes que catequizaran á los indios, sino las guerras sangrientas de religion que germinaban en ellas. ¿Qué hubiera enviado Enrique VIII de Inglaterra? El escándalo de sus divorcios, y un cisma. ¿Hubiera fundado templos y monasterios, el que los acababa de destruir en Inglaterra? Si la Alemania hubiera podido hacer la conquista [que no podia], no habria mandado mas que frailes apóstatas y concubenarios amigos y discípulos de Lutero. La Francia, trabajada poco despues con porfiadas guerras civiles y de religion, ¿hubiera podido hacer en beneficio de estas regiones lo que hacia España, pacífica, unida y poderosa? Fué un bien para el nuevo mundo, y un acto providencial muy señalado, en su favor, el que quedase sujeto á la única nacion del antiguo continente, que por circunstancias particulares, y por el carácter de sus reyes, estaba únicamente en el caso de hacer su felicidad.

Al hablar de las misiones y de sus efectos en América, se nos permitirá no decir casi nada por nosotros mismos, sino trascribir lo que diversos autores extranjeros, nada sospechosos de parcialidad, han dicho acerca de ellas. La verdad se abre camino por los lugares mas escabosos, y brilla en las tinieblas.

El célebre conde de Buffon dice: “Las misiones han formado mas hombres entre las naciones bárbaras, que los que han destruido los ejércitos victoriosos de los príncipes que las subyugaron. La dulzura, la caridad, el buen ejemplo, y el ejercicio de las virtudes puestas en práctica por los jesuitas, han hecho que deponiendo los salvajes su natural desconfianza y su ferocidad, hayan querido conocer voluntariamente otra ley que hacia á los hombres tan perfectos, sometiéndose á ella para vivir en sociedad. Nada honra mas á la religion que el haber civilizado á esas naciones, y haber echado los cimientos de un nuevo imperio sin mas medios que los de la vir-

“tud (1)”. En efecto, ¿qué hubieran podido las armas materiales de España en unas regiones tan inmensas, sin el celo y las virtudes de los misioneros? Robertson, á pesar de ser protestante dice, lo siguiente:

“En el nuevo mundo es donde los jesuitas han ejercitado sus talentos, y con mas brillo, y de una manera mas útil á la especie humana (2)” Voltaire el mismo Voltaire, enemigo encarnizado de la religion, no puede menos de decir: “El establecimiento de los jesuitas españoles en el Paraguay, parece ser bajo varios aspectos el triunfo de la humanidad (3).” Nótese de paso que las misiones del Paraguay han sido materia de odio y amarga crítica para la filosofia incrédula, cuando prestó su auxilio para extinguirlas á un despotismo insensato y destructor. No añadiremos lo que sobre ellas dicen Muratori y Chateaubriand, porque seria estendernos demasiado sin necesidad. . . . Pero sí, no omitiremos lo que con relacion á la civilizacion general de América, dice un escritor francés reciente, á quien ya hemos citado en otra parte: “El globo se divide, geográficamente, en cinco partes, Europa, Asia, Africa, América y la Oceanía. En cuanto á la inteligencia, particularmente la moral y religiosa, la Oceanía está bajo de cero, la Africa es nula, y la Asia muerta: con razon se dice, refiriéndose á esta, que del Oriente no viene á Europa mas luz, que la material del sol. La vida intelectual solo es conocida en Europa y en América, es decir, en la sociedad cristiana.”

Hé aquí á la nueva América puesta en una misma categoría con la antigua Europa; muy superior á la Africa siempre embrutecida, á la Asia estacionaria, y á la Oceanía, enteramente idiota. ¿Quién ha hecho que esta hermosa parte del mundo se haya adelantado en tan breve tiempo á otras que llevan tantos siglos de luchar en vano con la barbarie, la idolatría y las mas groseras supersticiones? No nos cansaremos de decirlo: la conquista justa y necesaria que hicieron de ella los españoles, y los trabajos evangélicos y desinteresados de los misioneros. Negar esto es cerrar los ojos á la luz del dia.

¿Quién ignora lo que aquí se debe á las misiones? La California conquistada sin derramamiento de sangre: toda la frontera interior de la República defendida de los salvajes: los presidios y las nuevas poblaciones apoyadas en ellas: una nueva poblacion ocupando grandes extensiones de terreno, entregadas antes á las devastadoras

(1) Buffon. Historia natural del hombre.

(2) Robertson. Historia de Carlos V.

(3) Voltaire. Ensayo sobre las costumbres.

hordas de los salvajes: en fin, la paz, la cultura, el cristianismo, en lugar de la ferocidad y la barbarie; y todo esto sin ejércitos, sin gastos, sin grandes esfuerzos del gobierno, sino de un modo natural, sencillo y fácil. ¿No son estos unos prodigios dignos de admiración, y de un profundo reconocimiento? ¿Y esto se paga con diatribas, y con calumnias tan odiosas, como repugnantes? ¡Qué monstruosidad!

Terminarémos trascribiendo lo que con un motivo análogo, pero mucho menos exacto, ha dicho el orador del 16 de Setiembre de este año en Morelia:

“¿Sabeis, señores (dice), porque es tan comun la ingratitude? Sí, lo sabeis sin duda; mas permitirme recordároslo. El beneficio convierte á quien lo hace en superior de quien lo recibe, y tal superioridad humilla el amor propio de éste. Se necesita un fondo generoso, una gran veneracion por la justicia y cierta abnegacion para reconocer todos los beneficios y confesarlos en toda su magnitud. *Nada mas comun en el ingrato que discutir si es un bien el bien que ha recibido, ó atribuirlo á innoble origen ó deprimir por cualquiera otro pretexto al bienhechor.*

He aquí precisamente de donde nacen esas discusiones sobre la utilidad de la conquista española, y esas insulpciones monstruosas y gratuitas, contra los que sacaron á México del fango de la barbarie, y lo colocaron en la escala de la civilizacion. La ingratitude: sí, la negra y miserable ingratitude es el origen de esos arranques frenéticos, que se quieren bautizar en vano con el nombre de arrebatos patrióticos, como si no fuera el patriotismo una virtud sublime, hermana y compañera de las demás virtudes, entre ellas la gratitud y el reconocimiento.

Bien podemos decir á los fundadores de la sociedad actual, á quienes debemos el sér moral y aun el físico que tenemos, las costumbres, las leyes, el idioma y la religion que profesamos, bien podemos decirles con el mismo orador: “¡Padres de la patria, por vuestra sagaz prevision, por vuestro valor indómito (mejor seria indomable), por vuestra heroica constancia, por vuestra abnegacion sublime, tenemos patria! Si algún esclavo bendice á su dueño, ¿por qué nosotros no hemos de bendecir á nuestros padres? Se os acusa, heroes queridos de haber empleado los únicos medios que en vuestra mano estaban: se os acusa de no haber sabido lo que hoy se sabe: (1) se os acusa de los abusos cometidos en vuestro nombre; y se blasfema de la providencia, suponiendo que en un suceso que cambió la faz del mundo obrasteis contra sus designios justos, os opusisteis á su voluntad omnipotente, triunfasteis de sus decretos eternos. ¡Descansad en su seno! ¡Compadeced esos delirios (sí, compadecedlos repetimos nosotros)! Y si para mengua nuestra, contais con algunos ingratos entre vuestros propios hijos, contad tambien con las bendiciones de todos los hombres generosos en todos los países y en todos los siglos á que llegue vuestro renombre.

VARIEDADES.

PARTIDA DOBLE.

Está visto: la partida doble está á la orden del dia: mas, la partida doble hace furor, como diria un folletinista de allende Pirineos.

Antes solo se conocia este sistema en las casas de los comerciantes por mayor, pero hoy se ha estendido infinitamente.

Los ministros de Estado dictan órdenes para el estable-

[1] No convedimos con el orador en que hoy absolutamente hablando se sepa mas que antes. El Siglo XVI ers en algunas maneras mas que el XIX con la diferencia de ser mas modesto y menos presuntuoso,

cimiento de la partida doble en las oficinas de hacienda.

Los revolucionarios saben la partida doble.

Los leones ó elegantes llevan la cuenta de sus deudas y conquistas por partida doble.

Los jueces y alcaldes de cuartel usan la partida doble.

Los padres de la patria y los empleados de aduanas obran por partida doble.

En fin, la coqueta tambien lleva por partida doble sus amorios.

Yo mismo, infelice escritor que trazo estas líneas, escribo tambien, ¡pesie á mí! por partida doble.

No hay duda, la partida doble lo ha invadido todo. El que no la sabe está destinado á hacer en el mundo un papel muy triste.

¿La partida doble es ó no benéfica á la sociedad? Yo estoy por la negativa: creo que la partida doble es una plaga peor que las del antiguo Egipto, peor que los pronunciamientos y el cólera; pero no por eso dejo de conocer, mejor dicho, de sentir la necesidad de adoptarla.

¿Quién combate á pecho desnudo contra un enemigo resguardado por férrea coraza? Nadie, porque seria muy poco prudente. Pues bien: la partida doble es la coraza de nuestros dias, y es necesario usarla para que nos hagan menos mella los golpes del contrario.

¿Qué harian los indolentes jueces sin la partida doble?

Ella les sirve para poner buena cara á las dos partes contrarias, y para entretener á ambas.

¿Qué harian tanto fatuo é insípido elegante? La partida doble les sirve para engañar al fondista y al sastre, ostentando riquezas que no poseen: para burlarse de niñas candidas que creen en sus promesas y juramentos: para hacerse amigos del marido y poder engañar con confianza á la muger.

¿Qué harian los padres con scriptos? Sin la partida doble no podrian parecer sabios y patriotas á los ojos de sus comitentes.

¿Qué harian los empleados y los revolucionarios? Nada, se la pasarian muy mal.

¿Qué haria, en fin, la elegante coqueta? No gozaria entonces el placer dulcísimo de verse rodeada de un círculo de adoradores, mas ó menos fatuos, mas ó menos vacios y casquivanos, pero que queman incienso á sus plantas, que la prodigan tiernísimos suspiros, y el incienso amoroso y los suspiros son el plato delicado, el manjar por escelencia de la coqueta ambiciosa.

¿Qué haria yo mismo, pobre escritor, si no hiciese uso de la partida doble? ¡Oh! lo que es eso, yo solo me lo comprendo.... y me lo callo....

Me estoy en mis trece: la partida doble hace furor en el dia: ya se vé, ¡es tan necesaria para vivir!

México, 1852.—E. R.

NOTICIAS SUELTAS.

MINISTRO AMERICANO.—Ha llegado á Veracruz en el *Fulton* el Sr. Conklnig, nuevo ministro de los Estados-Unidos en México.

NO HAY CUIDADO....VAMOS BIEN.—En el monte de las Cruces ha sido robada el último domingo la diligencia de Toluca, y en el mismo dia fué robado tambien un taller de zapatos en la calle de la Mariscalá. No hay cuidado.... vamos bien.

ERA MENTIRA.—Fueron falsos los rumores que corrieron en estos últimos dias, sobre la salida del Sr. presidente á mandar las fuerzas que deben obrar contra los sublevados. El Sr. presidente no piensa en tal cosa. Muy bien hecho.

ESTA MUY POBRE.—En la esposicion de este año no se ha presentado nada que llame la atencion; ni siquiera esas enormes calabazas, fruto privilegiado de

nuestro suelo, que se han ostentado en los años últimos. Ciertamente es que á falta de aquellas calabazas, no faltan calabazos de distinta forma, pero á pesar de la abundancia de éstos, no puede negarse que la esposicion de este año está muy pobre.

TEATRO PRINCIPAL. El domingo último empezó sus trabajos la compañía dramática formada por el activo y apreciable Sr. Moreno, y dirigida por el Sr. Viñolas. *Los fueros de Cataluña*, fué la hermosa obra con que la compañía regaló esa tarde al público que salió muy complacido de su desempeño. El lunes se representó el *Lázaro, Pastor de Florencia*, que agradó también bastante. Deseamos al Sr. Moreno y sus compañeros el éxito más feliz en su empresa.

EL SR. ZARCO.—Parece que está muy próximo á terminarse el desagradado negocio de este apreciable joven. El Sr. juez Bucheli ha remitido ya al ministerio de justicia las diligencias practicadas contra él por la denuncia del artículo que todos conocen.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA.—Varios periódicos de esta capital dicen que la conducta del Sr. juez de Tasco D. S. Urbano Larin no puede ser más mala. Nosotros invitamos á quien corresponda para que se averigüe la verdad, y se castigue severamente á aquel juez si en realidad es culpable. ¿Qué se espera de la administracion de justicia en manos de hombres tales como nos pintan al Sr. Larin? Triste República, donde los derechos, el honor y la vida de los ciudadanos, están muchas veces á la merced de hombres *ineptos* ó *malvados*.

TAMPICO.—Tomamos del *Siglo* la siguiente noticia con referencia á aquel puerto.

“Ha sido aprehendido en Tampico D. Manuel Tapia y García, á quien se acusa de complicidad en una conspiracion que se pretende debió estallar el día 11 del pasado.

Después dice.

“El día 23 del pasado, el mayor de plaza notificó á los presos acusados de conspiradores, que esten listos para marchar á Veracruz, y se creía que el 24 por la mañana saldrían á bordo de una goleta de guerra. Es esta una *escandalosa arbitrariedad*, puesto que varios ciudadanos se ven condenados á una *prision indefinida*, sin *previo juicio*, sin ser *oidos* y aún *ignorando el delito* que se les imputa, pues *ni siquiera se les ha tomado una declaracion*.

“Esta *iniquidad* ha causado sumo disgusto en Tampico, y sobre ella llamamos la atencion del supremo gobierno, á fin de que se persuada que esta clase de *tropelías* no sirven más que para desprestigiarlo en todo el país.

“Habiendo reclamado el juez respectivo á los presos, el comandante general le contestó que ocurriera á la suprema corte.”

Preguntamos ahora: ¿participan estas medidas de la *energía* en que abunda la circular del Estado de Guerrero, ó es *energía* de otra naturaleza? Para estar seguro de arbitrariedades, no hay cosa como vivir en un país en que rebose el liberalismo.

El público espera ver que hace la suprema corte de justicia, á vista de unos hechos infinitamente más graves que la circular sobre imprenta en que obró de oficio.

MICHOACAN.—Para tener á nuestros lectores al corriente de las principales ocurrencias de la República, insertamos á continuacion el plan proclamado últimamente en Maravatío.

“Plan que ha proclamado el pueblo y guarnicion de Maravatío en la madrugada del día 25 del corriente.

“Art. 1.º El pueblo y guarnicion de Maravatío se adhieren al plan proclamado por el Sr. coronel D. Francisco Cosío Bahamonde, comandante en jefe del ejército regenerador de Michoacan, á cuyas órdenes se ponen desde luego, bajo la direccion del Sr. D. Manuel García Urquiza, con la protesta y patrióticas peticiones siguientes:

“Art. 2.º Protestan sostener la independencia nacional y el sistema republicano, representativo popular, bajo la forma que establezcan los legítimos representantes de la nacion.

“Art. 3.º Piden se consagre como un principio fundamental é invariable de la República: 1.º que todas las opiniones políticas y todos los intereses sociales tienen derecho de concurrir á formar la representacion nacional: 2.º que el derecho de representacion no se otorgue sino con las garantías que aseguren eficazmente la independencia é incorruptibilidad de su ejercicio.

“Art. 4.º Piden en consecuencia, se derogue para siempre el inmoral, pernicioso y absurdo sistema electoral, observado hasta aquí en toda la República, substituyéndose en otro, fundado en los dos principios que establece el artículo anterior.

“Art. 5.º Piden que cese desde luego el odioso impuesto de capitacion, y que los pueblos de Michoacan se nivelen en el pago de las demás contribuciones directas é indirectas al resto de sus hermanos de la República.

“Art. 6.º Piden que el supremo gobierno nacional atienda de preferencia á la seguridad y defensa de los Estados fronterizos, separando de las rentas públicas la parte que baste á este sagrado objeto.

“Art. 7.º Piden que la empresa inter-océánica por Tehuantepec, no forme objeto de especulacion pecuniaria, sino que se conceda á los gobiernos amigos, que en cambio garanticen con todas las seguridades del derecho de gentes, la independencia é integridad de las fronteras de la República.

“Art. 8.º Piden, por último, que mientras duren las escaseces del erario nacional y se organiza la hacienda pública, se haga carga concegil el desempeño de todos los empleos políticos.

Maravatío, Octubre 25 de 1852.”

AVISOS.

BIBLIOTECA DEL OMNIBUS.

ADORNADA CON ESTAMPAS.

Cada entrega vale una cuartilla.

El lunes 8 del corriente sale la 10.^a entrega de la Biblioteca del Omnibus, y con ella terminan las tres novelas de Mr. de Chateaubriand, Atala, Renato y el último Abencerraje; cuyo costo no ha pasado según anunciamos á nuestros suscritores, de dos y medio reales.

El jueves inmediato comenzará á publicarse la preciosa obrita intitulada:

NUMA POMPILIO, SEGUNDO REY DE ROMA.

Es la primera edicion que de ella se hace en México, y no dudamos que será bien recibida, tanto por su argumento histórico, cuanto por la inimitable gracia con que supo escribirla su distinguido autor, el caballero Florian.

INTERESANTE.

A LOS PADRES DE FAMILIA.

El director del Colegio científico situado en el callejon de Bellemitas número 11,

Avisa á los padres de familia y á los tutores de algunos niños, que ha pasado su establecimiento á la calle de Capuchinas número 1, donde sigue con la misma actividad y eficacia como lo ha hecho en el trascurso de algunos años que lleva de dedicarse á la enseñanza. La ocasion proporciona decir que el local que tiene presta todas las comodidades posibles á los esternos, como también á los pupilos, quienes son perfectamente atendidos en su educacion. Queriendo complacer á todas aquellas personas que desean educar á sus hijos bajo su direccion, ha determinado arreglar sus clases de manera que sin perjuicio de los que cursan todas las cátedras que se enseñan en este Colegio, pueda recibir á niños que nada más quieran dedicarlos á la primera educacion: siendo la pension de cinco pesos mensuales. En caso de que alguno quiera ingre-

sar en alguna otra clase, podrá hacerlo aumentando solamente dos pesos por cada ramo. El director del establecimiento al hacer esta oferta, cree convenir con los que pretendan dedicar á sus niños á los primeros conocimientos, y aun con los que quieran dedicarlos á todos los ramos. Los que gusten imponerse de los adelantos que han hecho los discípulos que tiene á su cargo, pueden pasar á su Colegio, y se les hará un exámen á presencia del interesado; pues ha tenido la satisfaccion de cumplir exactamente lo que ofrece, como lo acreditan las personas que se han dignado asistir á sus exámenes. Se cuenta en este establecimiento con el auxilio de los muy acreditados profesores, como son los señores

- D. Oloardo Ozey, profesor de inglés.
- D. Agustin Balderas, id. de música vocal é instrumental.
- D. Isidoro Mayzounaba, id. de francés.
- D. A. Ponce de Leon, id. de dibujo.
- D. Luis Guijosa, id. de teneduría de libros.
- D. Ignacio Ramos, id. de lectura.

Las demas clases están desempeñadas por el director.

ORDEN DE LAS MATERIAS.

EDUCACION PRIMARIA.

- Doctrina cristiana.
- Urbanidad.
- Ortología.
- Lectura.
- Gramática castellana.
- Geografía.
- Matemáticas.
- Escritura.

EDUCACION SECUNDARIA.

A mas de la doctrina cristiana, urbanidad, ortología, lectura, escritura inglesa, española, gótica &c., gramática castellana, matemáticas y geografía; inglés, francés, dibujo, música y teneduría de libros.

LAS PENSIONES SON LAS SIGUIENTES

- Por la primera educación \$ 5
- Por cursar todas las clases 9
- Por el pupillaje..... 25
- Por medios pupilos..... 15

Director del establecimiento.—*Fernán Melendez.* 3 v.—3

LA NOCHE MAS VENTUROSA

O PREMIO DE LA INOCENCIA

Opereta pastoril

Correjada tal como la compuso su autor, y nuevamente aumentada con un

HERMOSO CONCILIO.

Se ha concluido la reimpression de ésta, y se halla de venta al precio de cinco reales cada ejemplar, en la alacena de libros de D. Cristóbal de la Torre; esquina de los portales de Agustinos y Mercaderes; á las personas que quieran comprar por docenas, se les hará una baja. 8 v.—3

CHAQUETAS DE PUNTO DE LANA.

Se hallan en la sastrería del Monte-Cristo en la calle del Refugio numero 10 á precios cómodos. 8 v.—5

COLOCACION.

La solicita un señor en una hacienda para administrador: se dará aviso en esta imprenta. 5 v.—4

Los dueños de las prendas empeñadas en la 2a. calle de San Lorenzo y su Es tampa hasta 1.º de Abril del presente año, se servirán sacarlas en el preciso término de quince dias contados desde esta fecha, pues de lo contrario se procederá á su venta sin otro requisito. México, Julio 1.º de 1852.—*Alvear y Comp.* 6 v.—4

¡A LOS TOROS!

Esta cancion con acompañamiento de piano y guitarra, dedicada á Bernardo Gaviño y su cuadrilla, es bastante graciosa, pues la música es composicion del acreditado español D. M. S. Fuertes, y los versos de otro paisano suyo.

Se espnde al precio de seis reales en los lugares donde se hace la venta de los boletos para las funciones de toros de la plaza del Pasco Nuevo, en las alacenas de libros de D. Antonio y D. Cristóbal de la Torre, situadas en la esquina de los portales de Agustinos y Mercaderes, en los repertorios de música y peluquerías de la calle del Refugio, en la del Progreso, calle del Coliseo viejo, en la imprenta de D. M. Murguía, portal del Aguila de Oro, y en el repertorio de música de la calle del Angel.

Tambien se espnde en los puntos indicados y al precio de cuatro reales, la elegante Mazurca de tertulia, adornada con una viñeta de quince figuras, su música, y la del Shcottis para piano, ambas piezas con el método para aprenderse sin auxilio de maestro. 8 v.—4

EN EL CAJON DEL LUCERO,

2ª calle de la Monterilla núm. 3, y se realizan á los precios siguientes:

Cortes de terciopelo labrados para chalecos 4 y medio pesos, idem de satiné bordados de seda 6 pesos, idem de seda 2 pesos, casimir de invierno 6 pesos corte y de verano 3 pesos, camisas de Holanda 20 reales, idem mas finas 3 pesos, otras de lienzo de Paris de 4 á 5 pesos, idem francesas de indiana 10 reales, idem de abrigo de 10 y 12 reales, calzoncillos de bramante muy fino 14 reales, idem de algodón 9 reales, idem de punto 12 reales, calcetines superiores de 20 reales á 3 pesos docena, corbatas sifides 10 reales idem cuadradas 12 y 14 reales, mascadas de la India 10 reales, estopillas superiores 4 y medio pesos bulto, bramante legitimo 5 y medio reales vara, Irlanda muy fina 3 y medio reales, tapates para cama 4 pesos, saquitos para niño 18 reales, carpe-

tas 5 pesos, tápalos de niña 4 reales, pañuelos de cambray de lino bordados de 10 á 12 reales, cuellitos bordados 3 y 4 reales, guantes de cabretilla 6 reales, idem de Jouvin 1 peso, idem de hilo 3 reales, terciopelo negro 28 reales vara, carmesi 5 pesos, pecheras de lino 10 reales, medias 3 reales, sacos levitas 9 pesos, colchas de 4 á 6 pesos, ramos, jabones, sombrillas, paraguas, bastones, golas, znillos, tenacitas y chaquetas de punto á 4 pesos, y botones de oro. 20 v.—6

COMPENDIO HISTORICO DE LAS REVOLUCIONES NOTABLES

EN MEXICO,

Desde su independencia, proclamada en Iguala por el coronel D. Agustin Iturbide, hasta la entrada del ejército norte-americano á la capital de la República, el 13 de Setiembre de 1847, escrito en verso por MARIANO A. DE LARA.—Primera Epoca.—En la parte espositiva de este compendio, verán nuestros lectores cuáles son en su verdadero punto de vista las virtudes, méritos y servicios de cada uno de los caudillos de la revolucion; pues ya se dejan obradas estas notabilidades, para que la posteridad, á quien el autor de esta obra dedica sus tareas, juzgue de sus hechos.

En la segunda parte de este compendio histórico, que se publicará despues, describirá su autor con toda la minuciosidad posible, las funciones de armas hechas en el valle de México, con el ejército americano, así como la conducta observada por el gobierno hasta la época presente.

La primera época consta de un cuaderno de setenta y dos páginas en octavo, que se vende al precio de un real, en la imprenta de la calle del Angel núm. 2, y por docenas á un peso. 3 v.—2

Se arrienda una vinatería y tienda en paraje concurrido y céntrico, con ventas muy regulares: podrá dejarse con existencias pagaderas en plazos.

La persona que la necesite ocurra á la zapateria que está entre los números 9 y 10 de la calle de Santa Isabel. 3 v.—3

IMPORTANTE.

La fábrica de marcos dorados que se hallaba en la calle de San José el Real, se ha mudado á la 1.ª de San Francisco frente al ex-palacio de Iturbide, adonde podrán dirigirse todas las personas que gusten continuar honrando dicho establecimiento con su confianza. El dueño de él tiene el honor de participar, que ademas del esmero y comodidad de sus obras, encontrarán un grande y variado surtido de espejos, los cuales dará con mas comodidad que los que se espnden en los demas establecimientos de esta clase. 30v.—4

En la librería de Abadiano, 1.ª calle de Santo Domingo, se encuentran de venta las obras siguientes:

Diccionario de Sinónimos de la lengua castellana, edicion de Paris, 1852, la mejor y mas completa que se ha publicado, 1 tom. 4.º mayor pasta fina 3 ps. Id. de la Rima 2 ps. 4 rs. Id. latino español y español latino, ó nuevo Valbuena reformado, Paris 1851, 1 tomo folio muy grueso 7 ps. Camino del cielo por San Ligorio, impresion de 1852, 1 tomo 12vo. pasta fina 1 ps. El Devoto del Santísimo Sacramento por el P. Lanze, impresion de 1852, 1 tomo 8vo. pasta fina 1 p. Anuario de Maria, 2 tomos 8vo. pasta, 1 p. 4rs. Doctrina esplicada por el Sr. García Mazo, edicion aumentada en el testo y con 19 láminas, 1 tomo 8vo. pasta fina, 1 p. 4 rs. Almacen de Niños, edicion con multitud de grabados y en pasta fina, 2 ps 4 rs. Los Santos Evangelios traducidos por Petite, impresion de Paris de 1851, 1 tomo 8vo. pasta fina con láminas 1 p. 4 rs. Conformidad con la voluntad de Dios por San Ligorio 1 tomito 16vo. holandesa 2 y medio rs. Estaciones de Jerusalem, 1 tomo holandesa impresion de 852, 3 rs. Cruz aligerada ó motivos de confortarse en las tribulaciones 1 tomo holandesa 3 rs. Decretos auténticos de la Sagrada Congregacion de Ritos, impresion de Lieja de 1851 1 tomo 4to. pasta fina, 4 ps. Elementos de los jóvenes, 1 tomo 8vo. holandesa, 5 rs. Máximas de buena educacion, sacada en su mayor parte de las Santas Escrituras, edicion aumentada en 1852, en pasta, 3 rs. holandesa 2 rs. rustsca 1rl. Virginia ó la doncella cristiana, edicion de Paris de 852 en pasta fina, 2 ps. 4 rs. Voz de la naturaleza, id. id. con láminas, 2 ps. 4 rs. Gutierrez, Práctica criminal, 3 tom. 4to. Esplicacion histórica, literal y dogmática de la Misa, segun los autores antiguos y los monumentos del mundo cristiano 1 tom. 8vo pasta, 1 ps. 2 rs. 6 v.—2

¡¡¡A LOS AVIADORES DE MINAS!!!

Se me ha asegurado que D. José M. Martiarena, vecino de esta poblacion, solicita avio para trabajar una mina ubicada en términos de este mineral, en la barranca de Tepinca, sobre la veta del Rosario; y como yo y mis socios somos dueños de esa misma mina, que pretende Martiarena ser suya, lo comunico al publico para su inteligencia, y con el fin de que no se desacredite el importante ramo de Minería. Pachuca, Octubre 25 de 1852.—*José María Montero.* 3 v.—2

¡¡¡BARATURA!!!

En la Nueva librería, calle del Arzobispado, se hallan de venta las obras siguientes á la rustica:

Orlando furioso, por Ariosto, 1 tom. 4to. mayor con 35 grabados, 4 rs. Quintin Durward ó el escocés en la corte de Luis XI, por Walter Scott, 1 tom. 4to. mayor con 30 grabados, 4 rs. Recuerdos de un ciego. Viaje al rededor del mundo, por Arago, 1 tom. 4to. mayor con 79 grabados, 1 ps. Vida y viajes de Cristóbal Colon, por Irving, 1 tom. 4to. con 60 grabados, 1 ps. 4 rs. La conjuracion de México, ó los hijos de Hernan Cortés, novela histórica, 5 tom. 4to. de impresion madrileña, adornada con 20 láminas finas, 5 ps. 3 v.—2

INTERESANTE.

En esta imprenta, calle de Cadena núm 10, se hacen toda clase de impresiones con ase, esmero y correccion, á precios mas cómodos que en cualquiera otra parte.

Las tarjetas de visita impresas en goma de varios y vistosos colores, en vitela blanca muy fina, ó en vitela tornasol, se entregarán casi en el acto de hacer el pedido, sin cobrar por esta violencia mas de lo que cuestan en otros establecimientos.

Imprenta de Vicente Segura Argüelles, calle de Cadena n.º 10.